SANTA FE

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31
Sucursal en Buenos Aires: PARAGUAY 964

AÑO XI — N.o 8006

Santa Fe, martes 5 de julio de 1921

La edificación barata

Interesante proyecto de la comisión de Rosario, pro casas baratas

Habíamos olvidado ya la existencia de comisiones nombradas en Rosario y en nuestra capital para el estudio de la edificación barata. Pero hé aquí que la comisión rosarina no ha dejado de estudiar y hace unos días ha dado a luz un proyecto interesante que merece ser conocido. Si los poderes públicos le prestaran un poco de atención acaso pudiera resolverse en algunos años el angustioso problema de la vivienda que tiene hacinadas a las familias pobres en casas estrechas, mal ventiladas, obscuras y sucias y por las que pagan alquileres crecidísimos.

Se propone en el proyecto referido una serie de medidas de emergencias, entre las que figuran como capitales la libre importación de los materiales de construcción y la libre facultad concedida a todo el mundo de edificar en los terrenos baldíos. La última medida, con el apoyo de las demás, sería suficiente, a nuestro juicio. Alrededor de las ciudades y dentro de ellas mismas, hay terrenos extensos cuyos propietarios conservan en ese estado esperando oportunidades lucrativas de venta. Por esta circunstancia y por la carencia de créditos de instituciones creadas al efecto, es por lo que se ha llegado a la crisis de la vivienda, amén de la enorme carestía de los materiales que ha impelido que los propietarios continúen la edificación, como sistema de negocio o de renta.

Y bien, si se permite que los terrenos baldíos sean ocupados, sin menoscabo de la estética edilicia y de las ordenanzas que la establecen, no cabe duda que la construcción se habrá libertado de una de sus trabas mayores. Es obvio, que al dueño del terreno ocupado con fines de edificación, le será pagado su importe de acuerdo a su valor real y en nombre del ocupante. Pero para que el hecho sea factible, son necesarias instituciones oficiales creadas con ese fin. En las leyes de presupuestos de los estados debería fijarse el aporte anual que se dedicaría a ese objeto y que se invertiría según las necesidades y conveniencias de la población.

Lo decisivo es que la expropiación de los terrenos esté facultada, pues de no ser así, el obstáculo a la edificación en gran escala perduraría de por siempre. En realidad, la tierra baldía, esa que en extensiones dilatadas se encuentra ociosa en nuestro país en estado de erial, debiera ser ocupada por aquellos que desearan trabajarla. Así, con mucho, se contribuiría a la solución de la cuestión Agraria y los agricultores no se verían en el caso de pagar rentas desproporcionadas, superiores a su economía. Y no creemos, ni mucho menos, que esto sea atentar contra la propiedad. El concepto de posesión evoluciona como todas las cosas, sin duda alguna, mucho más cuando se ha llegado a comprender que las tierras que no se utilizan, integran un vasto factor de empobrecimiento colectivo. Entiéndase por consiguiente, que el propietario de un terreno, más ó menos extenso, tiene la obligación de hacerlo producir o de someterlo a utilidad pública. De aquí emana, con toda la fuerza de la lógica, la necesidad de la expropiación de toda tierra no ajustada a un canon productivo. Pero lo importante es que esa necesidad se reconozca por ley, pues entonces el agricultor con ánimo de trabajar no hará otra cosa que establecerse en una parte del latifundio vecino, con sólo llenar ciertas reglas impuestas por el Estado. Y de igual suerte se procederá en las ciudades y sus alrededores con respecto a las construcciones de casas, dando al traste con la pésima jurisprudencia que tan cerradamente consagra la propiedad y que ha llegado a ser por su propio [illegible] causa directa de iniquidad [illegible].

LA CONVENCION CONSTITUYENTE

Se sancionaron varios artículos nuevos—Proyecto declarando en comisión al Poder Judicial—En la sesión de ayer se informa el Régimen Electoral—Reunión de anteanoche

En la sesión de anteanoche, en el Régimen Económico y del Trabajo, la Convención sancionó los siguientes artículos nuevos:

"Art... La legislatura dictará leyes prohibitivas y represivas de los juegos de azar en todo el territorio de la provincia, determinando el procedimiento a seguir por las autoridades para clausurar los establecimientos donde aquéllos se realizan.

Art... La valuación de la propiedad raíz se practicará en toda la provincia, por lo menos una vez cada cinco años. La avaluación de la propiedad rural se hará sin tener en cuenta las mejoras.

Art... La legislatura [illegible] dictar las leyes de carácter tributario, propenderá a la eliminación de los impuestos que pesen sobre los artículos de primera necesidad.

Al artículo 25 se le hizo, el siguiente agregado: "Cuando dichos impuestos fueren establecidos con fines de vialidad pública, serán soportados por los propietarios beneficiados en la proporción que determina la ley".

LA SESION DE AYER

A las 15 se declaró abierta la sesión con la presencia de 32 convencionales y bajo la presidencia del doctor Mendhaca.

El doctor *Arajo* aclara su situación con respecto a las medidas de fuerza, para demostrar que no hay contradicción en su existencia, así como tampoco la hay al asistir estando sólo el block radical, desde que se ha hecho todo lo posible para conseguir la asistencia de los demócratas que han dado como pretexto de su ausentismo, el despacho de la mayoría de la comisión central sobre régimen electoral, y municipal, cuando sabían perfectamente que un buen grupo de radicales estaba dispuesto a no votar ese despacho para llegar a una solución satisfactoria.

Asegura que en las conversaciones con aquel block, sus componentes se mostraron intransigentes, por lo cual los radicales no podían hacer otra cosa que cumplir con su deber y seguir sesionando para dar la Constitución prometida al pueblo.

Sostiene entonces que no hay inconsecuencia ni por parte de ellos, ni por los católicos, desde que democráticamente debe respetar el derecho de las mayorías.

El convencional *Grecca* manifiesta que debe comunicarse a la policía que han quedado levantadas las interdicciones a los convencionales para que puedan salir de la capital.

El señor *Meiners* anuncia a título de información que en la próxima reunión, él y su colega Francioni, presentará un proyecto estableciendo el sistema unicamarista para la legislatura.

El señor *López Domínguez* manifiesta que desea dejar constancia de que no hubo ninguna decisión por parte de los jueces del crimen de esta ciudad en el pedido de habeas corpus a favor del diputado Contreras. Lo que pasó fué que los señores Molina y Quebleen Tissieres se presentaron a un juez y bajo juramento aseguraron que se encontraba en esta ciudad el señor Contreras, entablando pedido de habeas corpus. Que se les entregó a los mismos una nota pidiendo informes a la policía, pero que no regresaron con la contestación, de modo que el juzgado nada resolvió. Hacía presente que se debía tener un poco más de respeto por los altos funcionarios del Estado y no deprimirlos, como se ha tratado de hacer injustificadamente.

Por su parte, *Meiners* explica sus palabras con respecto a los jueces de instrucción, los cuales no han procedido legalmente al negar las órdenes de allanamiento.

El doctor *Arajo* propone un agregado al régimen económico, ya sancionado, pasándose a informe de la comisión central.

SE RATIFICA LA INCORPORACION DE FRANCIONI

El diputado *Centeno* hace moción para que, estando la Convención en mayoría con treinta y dos miembros, se ratifique la incorporación del doctor Francioni, así como todo lo sancionado.

Votada la ratificación de lo sancionado por la Convención, es aprobada por unanimidad.

COMISIONES

La presidencia da cuenta que se ha nombrado a los señores Recamán, Arteaga y Grecca, para estudiar la renuncia de Seligmann y a Pessenti, Meiners y Berraz, para el asunto de la violación de los fueros.

EL PODER JUDICIAL

Varios convencionales presentan un proyecto dejando caduco y en comisión a todos los miembros del poder judicial de la provincia. Pasó a la comisión central.

EL REGIMEN ELECTORAL

Al leerse el artículo primero del régimen electoral, pide la palabra el doctor *Pessenti* y empieza criticando el ausentismo del block demócrata, ilustrado y laborioso, que hubiera sido seguramente sus contradictores, dándole además la oportunidad de levantar las críticas y cargos injustos de que ha sido objeto.

Recuerda que a él le ha cabido el honor de recibir los dicterios lanzados por los demócratas en las plazas públicas de Rosario.

Esa campaña violenta, sigue diciendo, ha sido, como un bautismo de fuego en el partido, aunque sea el último llegado a engrosar las filas de un partido democrático que las tiene abiertas para todos.

El artículo por el que comienza el debate es apenas un ahijado suyo, afirma; desde que sus padres lo concibieron vigorosos en las constituciones argentinas.

Recuerda los agitados debates, las tumultuosas agitaciones en que en horas juveniles interviniera en esta ciudad, pero todo eso ha pasado al sedativo del tiempo, y difícilmente encenderá nuevas chispas que puedan producir incendios, aun cuando todavía quedaran brasas debajo de aquellas cenizas.

Explica el concepto de la frase población ciudadana, que es sinónimo de nacional.

Sobre ese particular lee las opiniones del doctor Carlos F. Gómez, González Calderón, Bas y Tomás Cullen.

Hace mención de las opiniones de Montes de Oca, con motivo de la ley del censo nacional, después del cual debía darse a las provincias la representación de acuerdo con la población. Hace presente que éste, apoyado en el criterio del doctor Gutiérrez, rector de la Universidad de Buenos Aires, considera que puede equilibrarse la proporcionalidad estableciendo en la Constitución lo que ahora se desea colocar en la de Santa Fe.

Para demostrar el peligro de la proporcionalidad por el número de habitantes, recuerda que entre Buenos Aires y la capital federal, elijen 71 diputados, sobre 156, de modo que pronto esos dos distritos electorales podrán hacer presidente de la república, con prescindencia del resto del país.

Lo interrumpe *Arajo* para hacer notar que, usar de un arbitrio, no es estar dentro de la legalidad.

Contesta *Pessenti* citando las palabras del diputado Peña y la forma en que están representados los Estados en Inglaterra. Afirma que Londres es la sexta parte de Inglaterra en habitantes, y sólo elije cuatro diputados. Y lo mismo París y Berlín.

Trae las palabras de Laboulaye en que dice que mientras sólo se represente el número en el congreso, el país no estará bien representado.

Arajo. — Pero Laboulaye se refiere a la calidad del voto.

Pessenti. — Así lo interpretá el señor diputado, pero no es así.

Sigue hablando y recuerda que en Bélgica estaba planteado un problema parecido al nuestro, pues que de 180 diputados, Bruselas debía elegir 31. Para obviar ese inconveniente se estableció el sistema de la representación decreciente.

El doctor Pessenti, continuó sosteniendo el despacho de la comisión, hablando durante dos horas y media.

A las 17 y 30 se levantó la sesión por haber quedado la cámara sin número.

LA PAZ DE LA UNION CON ALEMANIA

Se ha cumplido uno de los primeros puntos del programa de gobierno de Mr. Harding

El senado norteamericano ha aprobado el propósito de hacer la paz directamente con Alemania y Austria. Es el primer triunfo de la política del nuevo presidente Mr. Harding. Desde un principio, desde cuando era candidato, anunció que anhelaba vivamente que los Estados Unidos se desligaran de la política europea. Y esta declaración, expuesta con franqueza viril, no contribuyó en poco a que fuera llevado a la presidencia de la república. El pueblo norteamericano se sentía cansado de las doctrinas un tanto bíblicas de Mr. Wilson y más cansado aún del interés de Europa en mezclarlo íntimamente a sus asuntos. Por eso Francia le mandó un embajador elocuente, como lo es M. Viviani, sin que adelantara nada en sus objetivos políticos.

Mr. Harding, representación genuina del partido republicano, no acepta ningún compromiso que pueda en modo alguno, imposibilitar la acción de los Estados Unidos. Es dicho partido, como nadie ignora, el partido imperialista norteamericano. Imperialista en América, se entiende, y fiel continuador y defensor acérrimo de la doctrina de Monroe. Con principios de orientación tan claramente definidos, no había que esperar que el nuevo gobierno tratara la paz con las naciones centrales de Europa juntamente con los aliados, si no solo, aparte, como si la lucha o intervención bélica de los Estados Unidos hubiera respondido a causas directas y distintas de las de las potencias de la entente. Y así ha sucedido.

La Unión firmará de un día a otro el tratado de paz con Alemania y Austria. Reanudará sus relaciones diplomáticas y comerciales con ellas y retirará sus tropas de las orillas del Rhin, donde colaboran con las de los aliados en su ofensivo pacífica a amenaza de ocupación. La retirada del contingente norteamericano ha hecho que Francia llame al servicio activo a algunas reservas y de que sus escritores militares, especialmente, se quejen y protesten de esa especie de defección de los Estados Unidos. Si Alemania se repone — dicen — en un tiempo contrario a los intereses de Francia y del mundo entero, la responsabilidad pesará sobre la Gran Bretaña y sobre nuestros amigos los americanos del Norte.

La Gran Bretaña, en el sentir francés, está haciendo en lo que se refiere a Alemania, una política oblicua, tortuosa, obscura, como si en el alma del gran pueblo empezaran a reverdecer las rivalidades seculares que tuvo con Francia. Y en cuanto a la Unión, adoran los referidos escritores, que el desinterés que la llevó a participar de la gran guerra, ha debido seguirlo hasta el final. Pero es que tanto en los Estados Unidos como en la Gran Bretaña, se piensa diametralmente opuesto; es decir, en la nación británica se opina que el pueblo germánico contribuirá poderosamente a la reconstrucción industrial de Europa, si a él se le dan las facilidades que necesita para reconstruir sus fábricas y talleres, si se le deja trabajar. Es una opinión cuerda, que en el día tiene en todo el mundo, una mayoría de partidarios. El pensamiento norteamericano es distinto al inglés, pero opuesto también al de Francia. Es un pensamiento que no acepta alianzas con los países de Europa y mucho menos de las que implican una intervención directa en sus negocios.

No otra cosa explica que haya procurado hacer aisladamente la paz con Alemania y con Austria y que haya sido aprobada por el alto cuerpo nacional.

LOS FESTEJOS DE JULIO

EN NUESTRA CIUDAD PASARAN DESAPERCIBIDOS

Dentro de poco llegaremos al 9 de Julio, fecha histórica para nuestra revolución é independencia. Pasará ante la mayor indiferencia y su recordación llegará a ser desapercibida por la mayor parte en nuestra ciudad.

Nada interesante que sepamos, se ha hecho para rememorar la proclamación viril y entusiasta de aquel congreso de sanos patricios, que imprimió rumbo definitivo a la organización nacional.

Es que, a pesar de los años que van corriendo, los festejos que se realizan con tal fin, no saben interpretar con justicia la finalidad de aquellos acontecimientos nacionales decisivos para la vida de la república.

Generalmente todos los actos quedan reducidos a una simple materialidad [illegible] que impresiona los sentidos, y éstos, a fuerza de sentirla todos los años se habitúan hasta que restándole importancia les parece una sencilla vulgaridad.

A ello no deben tender los festejos nacionales. Su simple superficialidad está bien para los que viven ajenos a toda evolución mental. Pero en ciudades donde hay institutos de enseñanza secundaria y universitaria, donde hay centros de cultura, bibliotecas, etc., etc., la elevación espiritual de los festejos no debe quedar reducido, como en nuestra ciudad, a una humilde iluminación de la calle céntrica, y a los disparos de bombas.

No es posible que se interprete el significado simbólico de la fecha del 9 de Julio de 1816, en forma tan chata y burda como todo hace suponerlo.

Es necesario espiritualizar los festejos, haciendo que intervenga en el pensamiento el intelecto y el corazón de los argentinos.

—oo()oo—

LLUVIAS Y HELADAS

Las informaciones que se reciben en los ferrocarriles aseguran que han caído fuertes heladas en toda la provincia, habiendo llovido en Casilda 5 centímetros; Chabás 5; Campana 5; Fuentes 5; Arroyo Seco 5; Arequito 5; San José de la Esquina 5; María Juana 4.

—Los campos, en muchos distritos, están completamente quemados por las heladas y los cultivos comienzan a pudrir.

EL CALADO EN EL CANAL DE ACCESO

NOTA DEL PODER EJECUTIVO

Continuamente, el Boletín de la Navegación y Puertos, consigna datos que no están de acuerdo con el calado que tiene el canal de acceso a nuestro puerto. Sobre esta cuestión el poder ejecutivo dirigió ayer la siguiente nota:

Santa Fe, julio 1.o de 1921. A S. S. el señor ministro de obras públicas de la nación, doctor Pablo Torello. — Buenos Aires.

En el Boletín No. 58 de la Dirección General de Navegación y Puertos, dicaído en el canal de acceso al puerto visión del Paraná inferior, se da como de Santa Fe 17'10".

A pesar de tener la División de Puertos el sondaje que practican periódicamente sus empleados y que no está de acuerdo con los datos del mencionado Boletín, se mandó efectuar en el día de ayer una revisación prolija y completa del canal de acceso con la asistencia de una comisión que formaron el director de obras públicas de la provincia, ingeniero don Angel Lapieza Cabral, el director del puerto, don Luis E. Filiberti, el subprefecto del puerto don Felipe López, y los prácticos señores Antonio Cosella y Sebastián Vico.

El resultado de la operación ha dado un calado para el canal de acceso, de veinte pies como mínimo, y por tanto superior en tres pies al que le asigna la dirección general de navegación y puertos.

Esta discrepancia, se ha repetido en diversas ocasiones y siempre en perjuicio del puerto de Santa Fe. El menor calado que establece en sus informaciones la referida comisión para el canal de acceso, determina un menor calado en el tramo Rosario-Santa Fe, que marca la capacidad del río para la navegación, y es necesario tener bien presente que siendo el Boletín la única publicación oficial, a ella se atienen los buques que deben realizar operaciones en nuestro puerto.

El Boletín es de fecha 25 de junio, y desde entonces al día de ayer, el río ha bajado tres centímetros, de modo que la altura del río ha debido marcar en esa fecha mayor calado.

Tiene tanta importancia la fijación del verdadero calado del canal de acceso, que me permito interesar la atención del señor ministro, a fin de que la División General de Navegación se preocupe mucho de este asunto que afecta intereses muy serios y respetables de esta provincia a fin de que no pueda reproducirse el caso, en daño de este puerto, de que por los datos de referencia, que influyen directamente en la navegación, se abstengan de llegar a este puerto buques que debieran efectuar aquí sus operaciones.

Con tal motivo, me es grato saludar a V. E. con mi consideración más distinguida. — (Firmado): E. M. MOSCA. — M. R. Candioti.

UN PAQUETE ESPAÑOL

Es muy raro ver el pabellón de la marina española en aguas de nuestros ríos. Por excepción, de año en año una que otra embarcación de importancia que llega al puerto de Rosario y de ahí no pasan.

Ahora podemos anunciar la presencia en el de Santa Fe, de un hermoso navío de la matrícula de San Sebastián, aunque en realidad bilbaíno de pura cepa, de la conocida y poderosa empresa "Cía. Naviera Bermeo", en cuya popa ostenta el simpático nombre de "Atalaya".

De elegantes líneas, a pesar de ser vapor de carga, tiene el "Atalaya", 190.64 metros de eslora, 14.63 de manga y 7 de puntal, con una capacidad de seis mil toneladas de registro y 22 pies de calado.

Sus cómodas bodegas vinieron repletas de sal de Cádiz y volverán llenas de trigo santafecino, en este su primer viaje, viaje de estreno al Río de la Plata.

Desde el sábado recibe, por canaleta trigo a granel de la firma Dreyfus, y espera poder salir de Santa Fe con su carga completa en la próxima semana.

Su tripulación, toda española, salvo un maquinista griego, está formada por una selecta mezcla fuerte y guapa, cuyos nombres consignamos.

Es el capitán, don Nicolás de Leorreta, vasco de una pieza, y según la documentación y su palabra, "absolutamente" soltero. Navega desde hace diez y seis años por todos los mares, es decir desde muchacho, pues apenas cuenta treinta abriles.

Son sus oficiales, don José de Echeverría y don Ignacio de Elguren, con los auxiliares jóvenes Eduardo Romero y Felipe Víteres.

La magnífica instalación de radiotelegrafía y telefonía es notabilísima y de sistema español en absoluto. Su perfección y sencillez es extraordinaria, pudiendo transmitirse telegráficamente a 650 millas, y a 300 telefónicamente.

El radiotelegrafista, don José Muñoz, a pesar de su juventud notoria, es todo un experto en la materia, cuya preparación técnica encanta.

Completan la tripulación: Angel Corrochez, contramaestre; Domingo de Jayo, Modesto de Cortazar, Juan Cáceres y John Jedia, maquinistas; José Bretes, Alvaro Bilbao y Asensio de Uriarte, ayudantes. Además, Bonifacio de Echeverría, José Fernández, Manuel y Ramón García, Juan Rial, Ponciano Ortiz, Angel de Goyenechea, Juan Varela, Francisco Domínguez, Angel Costa, Manuel Zarrilla, Manuel Castro, Claudio Ferreira, Angel de Erusquieta, Macario Ramírez, José Gómez, Juan de Aredlavala, Félix de Solar, Restituto Esteban, Alejandro de Ormaechea, y el mayordomo don Gregorio de Iragaizre.

Posiblemente el sábado próximo, día patrio, será permitido el acceso al "Atalaya", al público que desee visitar la nave española.

NUESTRO CORRESPONSAL EN FLORENCIA

Ha dejado de pertenecer a nuestro cuerpo de corresponsales el señor Justo Montenegro, quien desempeñaba tal cargo en la localidad de Florencia.

El señor Montenegro en el tiempo en que ha pertenecido a nuestra casa, ha desempeñado su labor con laboriosidad, honestidad y con mucha sinceridad.

TREN ATRASADO

El tren de pasajeros del ferrocarril Central Argentino, procedente de la capital federal, llegó ayer con varias horas de retraso, lo que impidió la distribución de la correspondencia de aquella procedencia, a la hora de costumbre.

—oo()oo—

REBAJA DE PASAJES

La administración general de los ferrocarriles, ha resuelto expender desde todas sus estaciones a Santa Fe, Córdoba, Tucumán, San Juan, La Rioja, Catamarca, Resistencia, Salta y Jujuy, boletos especiales de ida y vuelta desde el [illegible] hasta el 8 de julio, válidos para regresar hasta el 18 del mismo, al precio del boleto de ida más el 20 por ciento.

—oo()oo—

Cuestiones obreras

Gremio de peluqueros

En la reunión que celebraron anoche los oficiales peluqueros se resolvió invitar a todos los del gremio a una asamblea que se efectuará el día 7, a las 21 horas (9 p. m.), en el local provisorio de calle 25 de Mayo 901.

Orden del día:

Lectura del acta anterior.

Fiesta a celebrarse el 25 de agosto.

Asuntos varios.

Por la restauración de Palestina

La conferencia de esta noche — Objetivos de la misma

Esta noche en el salón Roma Nostra dará su anunciada conferencia el doctor Alejandro Goldstein miembro y delegado del comité ejecutivo de la organización sionista universal con sede en Londres.

El doctor Goldstein viene a la R. Argentina con el objeto de iniciar una viva campaña pró Keren Ha-Jesod (fondo de consolidación) a fin de procurar los medios necesarios tendientes a la completa restauración del hogar judío en la Palestina, por el que desde hace tiempo se viene luchando contra todos los prejuicios imaginables.

Dr. Alejandro Goldstein

Con la campaña que se ha iniciado deberá reunirse de la contribución de todos los israelitas del mundo la cantidad de 25 millones de libras esterlinas para llegar al fin que se desea.

El dinero que se acumule de la libre donación de los israelitas, se destinará para ser gastados en Palestina en la siguiente forma:

1o Una quinta parte para comprar tierra y preparar el suelo para una colonización israelita, por medio de trabajadores israelitas.

2o. Una tercera parte del dinero restante para trabajos públicos de importancia nacional, como ser: arborización, secar los pantanos, sanidad nacional, construir caminos y casa para obreros.

3o. Otra tercera parte, para organizar la inmigración (hogares y cocinas para inmigrantes), sostener hospitales, institutos sociales e instrucción pública.

4o. La última tercera parte será destinada exclusivamente para empresas, que lleven carácter comercial, y de las cuales se pueden esperar y con razón que produzcan interés, como ser: aprovechamiento de las caídas de aguas para la industria que desarrollará el comercio y la agricultura.

A su vez y tendiente al mismo fin, los sionistas establecerán la práctica antigua del "diezmo" en forma de un impuesto del diez por ciento de lo que poseen y ganan los israelitas para ser destinados en beneficio del pueblo.

El tema de la conferencia del doctor Goldstein versará sobre estos motivos que ha de explicarlo desde luego con abundancia de consideraciones.

La entrada al local donde se llevará a cabo la conferencia será libre, pudiéndose retirar las entradas en el local de la secretaría, calle Salta 80 (Este).

Se nos pide invitemos a la población israelita a concurrir hoy a las 15 y 45 minutos a la estación del Ferrocarril Francés para esperar al doctor Alejandro Goldstein.

UNIVERSITARIAS

Exámenes en farmacia

Se lleva a conocimiento de los interesados que el día lunes, 11 del corriente mes, a las 20.30 horas, tendrán lugar los exámenes complementarios correspondientes a estas escuelas.

Santa Fe, julio 4 de 1921. — El secretario.

Convocatoria del C. Estudiantes de Derecho

Se invita a los miembros de la C. D. del C. E. de Derecho a la reunión que tendrá lugar hoy en la secretaría del centro, a las 18 horas.

CENTRO E. DE DERECHO

En este Centro estará a disposición de los socios las siguientes obras, editadas por el Centro Estudiantes de Derecho de Buenos Aires:

Derecho de Sucesión, por Eduardo Prayones; Derecho de Familia, por el mismo autor; Derecho Mercantil Marítimo, por Malagarriga y Aparicio; Derecho Constitucional, por Santos Muños y Uteda; Finanzas, por alumnos del Centro; Fuentes del Derecho Civil, por Héctor Lafaille; Los Contratos en el Derecho Civil Argentino, por el mismo autor; Derecho Administrativo, por alumnos del Centro; Derecho Administrativo, por C. Bernaldo de Quirós; Acciones posesorias, por Federico Ibarguren; Legislación del Trabajo en la República Argentina, por Alejandro Unsain; Notas para el estudio del Derecho Indiano, por Ricardo Levene; Historia del Derecho Civil Argentino, por alumnos del Centro, y Apuntes de Derecho Romano, por Carlos Ibarguren.

—Ayer se reunió la comisión pro fiestas julias, para determinar la forma como el Centro se adherirá a las próximas fiestas patrias.

Se resolvió organizar una manifestación pública, después del tedeum oficial, y se designó al socio Mario Mosset Iturraspe para que haga uso de la palabra en la plaza San Martín el día 9 de Julio.

Se designó también al socio Manuel Castro para usar de la palabra en la procesión cívica a realizarse el día 8 por la noche.

—El doctor Rodolfo Freyre iniciará el día martes 14 del corriente, un ciclo de conferencias sobre Historia de la Diplomacia, invitado por las autoridades del Centro Estudiantes de Derecho.

FEDERACION UNIVERSITARIA

La presidencia de la Federación Universitaria ha convocado a los delegados de los centros de derecho, química y farmacia, a una reunión que se realizará el día 6 del corriente a las 18 horas, con el objeto de tratar entre otros asuntos la organización de la Federación Universitaria del Litoral.

GESTIONES ANTE EL MINISTRO

Partió ayer para la capital federal el decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, doctor José Oliva. Va con el objeto de solicitar del ministerio de instrucción pública de la nación diversas resoluciones tendientes a organizar definitivamente el mencionado instituto superior.

NOTAS ESTUDIANTILES

CENTRO ESTUDIANTES DEL COLEGIO NACIONAL

Comisión reformadora de estatutos

Se invita a los miembros de la comisión reformadora de estatutos, a la reunión que tendrá lugar hoy a las 17 horas en el local de la Biblioteca Cosmopolita.

ACADEMIA LITERARIA DEL COLEGIO NACIONAL

Se invita a los miembros de esta Academia, a la reunión que tendrá lugar mañana a las 14 horas en el local de calle Moreno 114.

Se ruega puntual asistencia. — El secretario.

OFICINA DE INFORMES DEL F. C. C. A.

Nuevamente ha quedado a cargo exclusivamente de su puesto de jefe de la oficina de informes de la sección tráfico, el señor Medardo S. Agüero, habiendo hecho entrega de la oficina comercial al señor Juan B. Sanés recientemente nombrado para reemplazar al señor J. Mac Allister.

Es justo hacer constar que durante los dos meses de interinato al frente de las tareas comerciales y de tráfico el señor Agüero se ha desempeñado con todo acierto y capacidad, lo cual le ha valido el aplauso de la superioridad y del comercio y público de esta capital.

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

Movimiento de la semana

Según informaciones que se nos suministran, en la última semana en las obras sanitarias de la nación ha habido este movimiento:

El consumo de agua de la población alcanzó a 101.472 metros cúbicos con un promedio diario de 14496 metros cúbicos.

—Se han efectuado 5 conexiones de agua en domicilios, efectuándose, además otros trabajos.

Defensa Agrícola

Diversos informes

La Seccional de la Defensa Agrícola continúa la tarea de cobro de pagarés a los colonos que adeudan al gobierno por concepto de semillas.

—Se han dado instrucciones acerca de la mejor forma de combatir las plagas que azotan a la agricultura.

—Se recomienda la selección de las semillas de trigo y lino antes de sembrarla.

—La seccional continúa la recopilación de datos para la estadística agrícola.

—Noticias que se reciben de diversos distritos anuncian que las heladas y las cuquitas están originando perjuicios no sólo a los colonos, sinó a los hacendados y comercio en general.

FERROVIARIAS

EN EL F. C. S. F.

Habiéndose acogido a los beneficios de la jubilación el señor Juan Samborino, cajero de la citada Empresa, ha sido nombrado para dicho puesto el actual jefe de la Contaduría, señor Lodger Ibáñez Baz, y para la vacancia de éste, al señor José Tournon, personas de reconocidos méritos dentro de la repartición ferrocarrilera aludida.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Designación de contador

Por resolución de la superioridad, ha sido recientemente nombrado contador en la sucursal Casas el actual auxiliar 1.o de San Carlos Centro señor Julio P. Gorosito.

Trátase de un merecido ascenso, después de varios años que presta servicios a la institución.

Estado del río

Siguen creciendo despacio los ríos Paraná medio e Inferior, comprendido a Santa Fe, donde las aguas han alcanzado la altura de 3.08 metros.

—He aquí los últimos datos de la comisión de Paraná Inferior:

Posadas 1.02, creció 2; Corrientes 3.40, bajó 6; Esquina 3.26, creció 6; La Paz 3.20, creció 4; Paraná 2.84, creció 3; Diamante 3.03, creció 3.

POR EL PUERTO

Movimiento de vapores

Entradas: Pontón argentino Guilió B., de Buenos Aires, en lastre.

Vapores Jorge Alberto y Zaracla, de Paraná, con pasajeros y carga.

Vapor argentino Domingo D'Annunzio, de Rosario, cargado.

Salidas: Vapores Zaracla y Jorge Alberto, a Paraná, con pasajeros y carga.

VAPOR VARADO

El vapor Gaucho que con un cargamento de sal consignado al señor Marcos López se dirigía para el puerto de nuestra capital, varó ayer frente a Diamante.

Salió personal con elementos necesarios para ponerlo a flote.

POLICIALES

EL ASESINATO DE G. MALDONADO

Circunstancias del suceso — El relato de la testigo

A las 12.30 horas de la tarde del día 15 de enero de 1920, fué asesinado el jornalero Genaro Maldonado, en la puerta de la casa de inquilinato de calle San Luis 751, de esta ciudad donde ocupaba una pieza con su familia. Y decimos asesinado porque así surge del sumario que se levantó y del proceso formado al matador Joaquín Ibáñez.

La víctima estaba en la puerta de su domicilio acompañado de una hijita suya, cuando del interior del conventillo salió Ibáñez, quien al verlo le dijo que le debía una y que se la cobraría porque él era hombre que no temía a nadie. Maldonado le contestó de que se extrañaba le dijera eso porque en nada lo había ofendido.

Apenas se dijo eso, Ibáñez desenfundó una cuchilla y lo atropelló sin darle tiempo a que se defendiera le infirió una puñalada en el abdómen lado derecho, en seguida otra y un hachazo en la cabeza. En esas circunstancias llegó un desconocido que ayudó a Ibáñez, pues tomó por los brazos a Maldonado para que no pudiera gritar. La niña gritaba que le estaban pegando a

Información telegráfica del exterior

La crisis del gabinete italiano — La tercera internacional de Moscú — Actividad helénica en el Asia Menor — Manifestaciones monstruosas en Nueva York — El problema de Irlanda — Otras noticias.

Solución de la crisis ministerial italiana

ROMA, julio 4. — Se constituyó el gabinete, bajo la presidencia del señor Bonomi.

Este asumió las carteras de relaciones exteriores e interior. Esta última es en carácter provisorio.

Ministro de Colonias, señor Girordini; ministro de Justicia, señor Rodino; ministro de Hacienda, señor Solari; ministro de Tesoro, señor Nava; ministro de Guerra, señor Gasporatti; ministro de Marina, señor Bengainasco; ministro de Instrucción, señor Michelli; ministro de Agricultura, señor Mauro; ministro de Trabajo, señor Beneduce; ministro de Correos, señor Guifrida; ministro de Reconstrucción, señor Raineri.

La exportación de aceites

MADRID, julio 4. — Se autorizó la libre exportación de 30.000 toneladas de aceites.

Tratado comercial alemán-norteamericano

NUEVA YORK, julio 4. — El presidente de la república, Mr. Harding, negociará un tratado de comercio con Alemania para facilitar el intercambio.

El asunto de Irlanda

DUBLIN, julio 4. — En los círculos mejores informados, se cree que el asunto de Irlanda será sometido a un plebiscito.

Negativa de Francia

LONDRES, julio 4. — El gobierno de Francia se ha negado a negociar con Rusia, por cuanto ésta se niega a reconocer las deudas contraídas por los gobiernos de los zares.

Los japoneses y griegos en Rusia

REVAL, julio 4. — El soviet central de Moscú ha ordenado la detención de todos los japoneses y griegos que se hallen actualmente en Rusia.

Las causas que impulsan a los rojos a adoptar esta actitud es el estado de guerra existente entre Rusia y el Japón y la ayuda que los rusos se han decidido a prestar a los nacionalistas turcos.

Militar mejicano fusilado

MEJICO, julio 4. — Por orden del presidente de la república, general Obregón, ha sido fusilado el coronel Reyes Salinas, acusado y sumariado militarmente por sedición.

Este tomó parte activa en la última revolución encabezada por el general González, conato que fracasó completamente.

Se sabe que el actual presidente se halla decidido a aplicar rigurosamente las leyes mejicanas.

Manifestaciones en Estados Unidos

NUEVA YORK, julio 4. — Con motivo de celebrarse el aniversario de la independencia de los Estados Unidos realizáronse manifestaciones patrióticas en el interior de la república.

En esta capital se realizó una manifestación monstrua, con motivo del aniversario patrio.

También se realizó una colosal manifestación como protesta por la ley seca.

Ocupación griega

CONSTANTINOPLA, julio 4. — Los griegos ocuparon a Insk Plif, después de una sangrienta lucha.

Los soldados nacionalistas turcos se retiraron en desorden.

Localidad bombardeada

CONSTANTINOPLA, julio 4. — Un buque de guerra griego bombardeó a Karamusol.

Se produjeron varios incendios.

La tercera internacional

MOSCU, julio 4. — Continúa sesionando el congreso de la tercera internacional.

En la última reunión celebrada, Lenin dijo que en Italia los comunistas habían alcanzado grandes éxitos y que mayores serían si los socialistas no les hubieran puesto grandes trabas.

A raíz de esta declaración y después de un extenso debate se resolvió expulsar a los socialistas italianos, igual que a los laboristas ingleses.

La crisis italiana

LONDRES, julio 4. — En esta capital se sigue con interés las gestiones que viene realizando el ex ministro socialista, señor Bonomi, para formar gabinete.

Según informaciones recibidas de Roma, se cree que en caso que éste fracasara, sería encargado el señor Orlando de formarlo.

El tratado anglo-japonés

LONDRES, julio 4. — Se sostiene en los círculos diplomáticos que la idea de la prolongación automática del tratado anglo-japonés, que va ganando terreno entre los miembros de la Conferencia Imperial, por un plazo corto de tiempo, se considera poco deseable. Se hace notar que las cuestiones relativas al Pacífico, a las relaciones anglo-americanas, y al desarme naval deben ser consideradas con todo cuidado, antes de llegar a la decisión final.

Por otra parte, en algunos círculos se declara que es peligroso demorar y eludir la consideración de estas cuestiones, que, tarde o temprano, tendrán que ser resueltas, y se hace notar que el principio fundamental de la política británica es la cooperación con Estados Unidos, y que todos los demás principios son secundarios. Se añade que si Estados Unidos está dispuesto a entrar en el triple acuerdo con Gran Bretaña y Japón, para convenir la política que debe seguirse en el Pacífico, la alianza anglo-japonesa podrá continuar; de lo contrario, debe derogarse.

La reunión de Dublín

LONDRES, julio 4. — La reunión que debe verificarse mañana en Dublín entre los jefes del Sinn Fein y los unionistas del sur, constituye el tema de discusión en muchos centros de diversas tendencias políticas. Puede decirse que domina la impresión de que ha sonado la hora en que de decidirse el destino de Irlanda. Hasta que no se realice la reunión, no se podrá saber si Irlanda toma el camino de la unidad y de la paz, o el del desorden y el caos.

Entiéndese en general que el gobierno británico ha hecho cuanto estuvo en su poder y que todo depende ahora del convenio entre las "dos razas y sectas hostiles de Irlanda, que estuvo dominada hasta ahora por inexorables antipatías e implacables fanatismos.

Nota de España a Costa Rica

SAN JOSE DE COSTA RICA, julio 4. — El ministro de relaciones exteriores de España, marqués de Lema, en su contestación a la nota en que el gobierno de Costa Rica requirió su opinión sobre la conveniencia o no conveniencia de la unificación de las repúblicas de la América Central, expresa:

"El gobierno de España, en nombre de S. M., expresa su más íntima satisfacción por el propósito de la unificación de las repúblicas hermanas, en cuyas venas corre sangre española, y de su engrandecimento; propósitos que cuentan con la mayor simpatía de España, que seguirá su desarrollo con el mismo interés que si se tratara de su propio destino".

Los gobiernos de otros países contestaron en un sentido idéntico.

Una nota de Nicaragua

TEGUCIGALPA, julio 4. — El consejo federal de las repúblicas de América Central publicó una nota del ministerio de relaciones exteriores de Nicaragua, dirigida a los gobiernos de El Salvador, Guatemala y Honduras, invitando a los países signatarios del Tratado, a emprender una acción rápida para eliminar los obstáculos que impiden a Nicaragua adherirse a la Unión. La nota asimismo pide que se comuniquen las condiciones, que han de formar la base de las negociaciones.

La política exterior nacionalista

ANGORA, julio 4. — Durante una discusión sobre la política exterior nacionalista en la asamblea de esta ciudad, veintisiete diputados de las provincias del este del país criticaron al gobierno, acusándolo de entregar esa política a los rusos.

El ministro de relaciones exteriores Yusuf Kemal, contestando al ataque, negó que se traicionara la causa turca y declaró que la presencia en Kars de destacamentos rusos era el símbolo de una alianza y hermandad.

Dijo también que el gobierno estaba dispuesto a concertar la paz sobre la base de la completa independencia política y económica dentro de los límites de la nación.

Voladura de un depósito de municiones griego

ESMIRNA, julio 4. — A consecuencia de la voladura del depósito griego de nafta y municiones, ocurrida anteayer en las afueras de esta ciudad, resultaron varios militares y civiles muertos y gran número de heridos. Muchas casas sufrieron daños de importancia y algunas quedaron destruídas.

La explosión fué producida por haberse incendiado la hierba en los alrededores del depósito, comunicándose el fuego a la nafta y de aquí a los almacenes de municiones.

Pánico ante la explosión

ESMIRNA, julio 4. — Un enorme pánico se apoderó de la población, cuando ocurrió la explosión en los depósitos de municiones que había fuera de la ciudad. Mucha gente creyó que se trataba de un ataque por las fuerzas del rey Constantino, y otros pensaron que llegaban las tropas kemalistas. Hombres y mujeres huían de las casas y corrían por las calles, presa del terror.

La unión de los socialistas alemanes

BERLIN, julio 4. — En los círculos políticos se discute mucho la cuestión de la unión del partido socialista de la mayoría con los independientes. La sección de Chemnitz de los socialistas de la mayoría ha propuesto empezar a tratar sin compromisos con los independientes, con objeto de crear una comunidad de trabajo, y más tarde una unión de los socialistas.

En este sentido, la prensa de ambos partidos se ocupa de la posibilidad de una fusión completa.

La conducta menos intransigente se advierte en el parlamento. Los principios contradictorios de las dos fracciones socialistas frente a los comunistas y los últimos acontecimientos en Rusia, han contribuído a acercar a los dos partidos contrarios.

Ha hecho gran impresión una manifestación del jefe de los independientes, doctor Breitscheid, que en la asamblea en Brandeburgo justificó la actitud de su partido, cuando votó por la aceptación del ultimátum, y apoyó al gabinete Wirth. El doctor Breitscheid declaró que cuando los socialistas lleguen a unirse, los independientes serían el centro de un nuevo frente proletario.

CAPITAL FEDERAL

El presidente se ausentará a su estancia — Jubilación — El ministro argentino en Londres — Fomento de relaciones con Suecia — La embajada paraguaya

BUENOS AIRES, julio 4. — El presidente Irigoyen ausentaráse por varios días a su estancia El Micheo, a fin de reponerse de su última enfermedad.

—Se acogió a la jubilación el profesor Rodolfo Senet.

—El ministro argentino en Londres, doctor Uriburu, ha comunicado al gobierno que presentó sus credenciales al rey Jorge.

—Se ha constituído una comisión sueco-argentina con el fin de fomentar las relaciones entre ambos países.

—La embajada paraguaya que va al Perú, declinó el ofrecimiento que le hiciera el gobierno argentino de alojarla por cuenta del Estado.

La epidemia grippal — Casos fatales — Las medidas contra la peste bovina — Su violación por un saladero

BUENOS AIRES, julio 4. — Continúa la grippe desarrollándose en Zárate y Puerto Militar, donde hay numerosos conscriptos atacados. Se han producido una serie de casos fatales.

El intendente Cantilo celebró una larga conferencia con el presidente señor Irigoyen, sobre la epidemia de grippe reinante en esta capital.

—El capitán de navío Gross ha comunicado al ministerio que en los saladeros brasileños frente a las aguas, se arrojan despojos de animales vacunos. La correntada arrastra a éstos hacia la jurisdicción argentina, con lo cual se burlan las medidas contra la peste bovina. En Martín García se han sacrificado una serie de animales procedentes de Argelia y Brasil, por tener síntomas de peste.

Solicitud de los empleados públicos — Las elecciones de Córdoba — Conferencia

BUENOS AIRES, julio 4. — Una delegación de empleados hará entrega al poder ejecutivo de una nota solicitando que se facilite crédito bancario a los empleados públicos.

—En las elecciones comunales realizadas en Córdoba, el triunfo correspondió al Centro de Contribuyentes, por 1700 votos. La Unión Comunal obtuvo 1.124.

—El jueves en el Círculo Militar, el general Harrison dará una conferencia sobre el empleo de ferrocarriles de trocha angosta en la guerra, a la cual han sido invitados los ministros del gobierno.

La situación de San Juan — Atropello contra un senador — Los comicios tucumanos

BUENOS AIRES, julio 4. — El senador sanjuanino señor Pedro Sánchez, en un telegrama enviado a la cámara de diputados, denuncia que veinte agentes armados a máuser, rodearonle el auto en que viajaba, llevándolo detenido en unión de dos amigos.

Después fueron puestos en libertad.

Dicho legislador pide el pronto envío de la intervención a la citada provincia.

El poder ejecutivo es contrario al envío de ésta, habiendo expresado a la comisión de negocios constitucionales de la cámara de diputados, su opinión adversa al respecto.

—Las elecciones para la renovación del gobierno de Tucumán se realizarán cuando termine la zafra azucarera, o sea posiblemente en octubre próximo.

La embajada argentina a las fiestas del centenario peruano — Fondos para los ferrocarriles del Estado — Incendio en el Perú

BUENOS AIRES, julio 4. — Nombróse secretarios de la embajada argentina a las fiestas del centenario del Perú, a los señores Leopoldo Bard y Lucio Moreno Quintana, y agregado, al general Carlos Martínez y al contralmirante Montes, completando el personal de la embajada el presbítero Laffite, los señores Faustino Legon y Mariano Valle.

—Comunican del Perú, que un incendio destruyó importantes secciones del histórico palacio de Pizarro.

—Se hizo entrega de 500 mil pesos, con destino a los ferrocarriles del Estado.

Pago al magisterio — Importación de ganado inglés — La enfermedad del doctor Gómez — El embajador paraguayo

BUENOS AIRES, julio 4. — Se inició el pago de sus haberes al magisterio nacional.

—Pasó a la situación de retiro el coronel Jérez Infante.

—Se firmó el anunciado decreto, por el cual el gobierno autoriza la importación de ganado de Inglaterra.

—Debido a la enfermedad que lo aqueja, el ministro del interior sigue sin concurrir a su despacho.

—El embajador del Paraguay, diputado Sosa, visitó las redacciones de los diarios, habiendo solicitado audiencia del presidente Irigoyen.

Reformatorio de alcoholistas — Los préstamos a los empleados — Fallecimiento — La ley de alquileres — El presupuesto — En la cancillería

BUENOS AIRES, julio 4. — La comisión respectiva de la cámara de diputados despachará en el actual período de sesiones, el proyecto creando un reformatorio para alcoholistas.

—"La Razón" en un artículo aplaude las iniciativas tendientes a que determinadas instituciones públicas faciliten préstamos a los empleados, sacándolos así de las garras de los usureros.

—Falleció el antiguo regente de diarios, señor Regino Márquez.

—El senado se pronunciará en breve sobre la actitud asumida por la cámara de diputados en el asunto de la ley de alquileres.

—El embajador paraguayo señor Sosa y su comitiva concurrirán mañana a la cancillería.

—En la sesión del miércoles, los diputados votarán un nuevo duodécimo. Será también sancionada la ley de presupuesto. Los agregados que se le han hecho a ésta, demandarán pocas sesiones para considerarlos.

DE ROSARIO

El edificio del correo — El funcionamiento de la Facultad de Medicina — Recaudación aduanera — El próximo torneo ganadero — Otras

ROSARIO, julio 4. — El intendente municipal envió una nota al jefe de correos, comunicándole sus deseos de que el director de la administración sanitaria clausure el local que aquél ocupa, por ser antihigiénico.

Le pide que informe al respecto a la superioridad.

—Mañana efectuaráse la visita ordinaria de cárceles.

—El Centro Estudiantes de Medicina recibió un telegrama de los delegados que están en Buenos Aires, anunciando que el presidente Irigoyen interesaráse por lo relativo a la facultad, nombrando en breve sus profesores.

—La Aduana de esta ciudad recaudó hoy la suma de 125.806.17 pesos.

—La Sociedad Rural activa los preparativos para el torneo agrícola-ganadero a inaugurarse el 14 de agosto.

—El miércoles celebrarán asamblea los miembros de la caja de socorros de la policía.

—El director de la Asistencia Pública informó hoy que la grippe declina.

—En la semana próxima iniciaráse la construcción de nuevos galpones en el puerto para almacenar cereales.

—Los maestros huelguistas celebraron hoy una asamblea. Se asegura que en breve el conflicto del magisterio será solucionado.

—Reina intenso frío.

—oo()oo—

Por los Departamentos

Escalada

FALLECIMIENTO LAMENTADO — VIAJEROS

JULIO 4. — La dolencia que venía aquejando al señor Domingo Leoni tuvo un fatal desenlace el 30 del mes pasado.

Se distinguía el extinto, más que por su espíritu delicado, por sus sentimientos bondadosos y la nobleza de su corazón, cualidades que puso de manifiesto en diversas ocasiones.

Su fallecimiento ha producido honda pena en el ánimo de los que tuvieron ocasión de conocerlo, valorando sus prendas morales; contaba el extinto con múltiples afectos, por su bondad y sencillez de su carácter.

Los restos del señor Leoni fueron inhumados en el cementerio local, ante una crecida concurrencia de amigos y parientes.

El extinto ocupaba el puesto de secretario de la comisión de fomento.

—Regresó de Santa Fe la señorita Justina Carranza.

—De San Cristóbal, el señor Carlo Franchino.

—ooo()ooo—

PAGO DE HABERES

En el correo central se dió comienzo ayer al pago de haberes por el mes de junio último.

RECEPTORIA DE RENTAS DE SAN CARLOS

Por decreto de ayer ha sido nombrado receptor de rentas de San Carlos, departamento Las Colonias, el señor Roque C. Terragni.

Meteorología

La oficina meteorológica nacional anuncia como tiempo probable para hoy:

Bueno y fresco.





